

- b) Servicio de Patrimonio.
- c) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
- d) Expte.: 301/02.
- 2. Objeto.
  - a) Contrato de obra.
  - b) Obra de instalación de calefacción de gas natural en el colegio público «Aben Basso».
  - c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 75 de 22 de abril de 2003.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 92.878,43 euros.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: Comisión de Gobierno de 31 de julio de 2003.
  - b) Contratista: Enernes S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 72.445,18 euros.

Sevilla, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

#### A N U N C I O

Expediente: AL-14/03-ET.  
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF B-91.200.774, C/ Santas Patronas, 15. 41001 Sevilla.  
 Infracción: Leve, art. 46 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.  
 Sanción: De 30,05 a 150,25 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 5 de septiembre de 2003.  
 Plazo notificado: Diez días hábiles.

Expediente: AL-15/03-ET.  
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF B-91.200.774, C/ Santas Patronas, 15. 41001 Sevilla.  
 Infracción: Leve, art. 24 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.  
 Sanción: De 30,05 a 150,25 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 8 de septiembre de 2003.  
 Plazo notificado: Diez días hábiles.

Expediente: AL-16/03-ET.  
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF B-91.200.774, C/ Santas Patronas, 15. 41001 Sevilla.  
 Infracción: Leve, art. 61.2 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.  
 Sanción: De 30,05 a 150,25 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 8 de septiembre de 2003.  
 Plazo notificado: Diez días hábiles.

Expediente: AL-21/03-ET.  
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF B-91.200.774, C/ Santas Patronas, 15. 41001 Sevilla.  
 Infracción: Leve, art. 24 del Reglamento de Espectáculos Taurinos.  
 Sanción: De 30,05 a 150,25 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 12 de septiembre de 2003.  
 Plazo notificado: Diez días hábiles.

Almería, 1 de octubre de 2003.- El Delegado de Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse, así como plantear la recusación de la Funcionaria Instructora por causas legalmente previstas.

#### A N U N C I O

Expediente: AL-13/03-ET.  
 Interesado: Taurina del Poniente, S.L. CIF B-91200774, C/ Santas Patronas, 15, 41001 Sevilla.  
 Infracción: 4 Graves, arts. 6.6, 7, 6.4 y 8.1.  
 Sanción: De 300,52 a 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
 Fecha: 5 de septiembre de 2003.  
 Plazo notificado: Quince días hábiles.

Almería, 1 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3612/2003).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública, el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.  
Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15. Edif. Capitolio, 4.ª planta. 41005, Sevilla.  
Finalidad: Parque eólico de generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Cañarete».
2. Emplazamiento: Parajes «La Pared», «Manzano» y «Los Barranquillos».
3. Coordenadas UTM:

X = 532.057	Y = 4.137.028
X = 532.647	Y = 4.137.028
X = 532.647	Y = 4.135.766
X = 534.096	Y = 4.134.756
X = 534.087	Y = 4.132.704
X = 531.609	Y = 4.132.704
X = 531.609	Y = 4.133.226
X = 531.796	Y = 4.133.170
X = 531.988	Y = 4.133.148
X = 532.121	Y = 4.133.204
X = 532.253	Y = 4.133.227
X = 532.272	Y = 4.133.508
X = 532.254	Y = 4.133.665
X = 532.224	Y = 4.133.787
X = 532.260	Y = 4.133.979
X = 532.267	Y = 4.134.048
X = 532.367	Y = 4.134.192
X = 532.340	Y = 4.134.317
X = 532.361	Y = 4.134.449
X = 532.345	Y = 4.134.622
X = 532.293	Y = 4.134.723
X = 532.276	Y = 4.137.981
X = 532.336	Y = 4.135.082
X = 532.335	Y = 4.135.224
X = 532.433	Y = 4.135.297
X = 532.431	Y = 4.135.666
X = 532.342	Y = 4.135.835
X = 532.177	Y = 4.136.000
X = 532.057	Y = 4.136.216

4. Términos municipales afectados: Alcontar (Almería).
5. Potencia: 46,00 mW.
6. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 23 (G80/90 2.0 mW).  
Rotor:

Tipo: 3 Palas.  
Diámetro: 89,6 m.

Velocidad de giro: 9-19 rpm.  
Emplazamiento: Torre de acero de 67 a 78 m, cimentada.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico 690 V/150 Hz.  
Potencia: 2.000 kW.  
Velocidad nominal: 1.680 rpm.

C.T. Generador:

Tipo: Trifásico, seco encapsulado.  
Potencia: 2.100 kVA.  
Tensión: 0,69/20 kV.  
Emplazamiento: Interior del fuste.

7. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de Líneas: 3 (A1, A2 y A3).  
Trazado: Subterráneo.  
Sección: 3 unipolares de secciones adecuadas de 1 x 95, 1 x 150, 1 x 240, 1 x 300, 1 x 330 mm<sup>2</sup> en Al.  
Tipo de conductor: DHZ1 12/20 kV.  
Aislamiento: EPR apantallado.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.
9. Presupuesto en euros: 37,74 M.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 3 de septiembre de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre autorización administrativa (Expte. núm. 73 AU) de instalación eléctrica de Parque Eólico El Toro, en el término municipal de El Almendro (Huelva). (PP. 3671/2003).*

A los efectos previstos en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y del Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por fuentes de energía renovables, y también a los efectos del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental y su Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por Decreto 292/1995; se somete a información pública la petición de instalación eléctrica de Parque Eólico El Toro, cuyas características principales se señalan continuación:

A) Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

B) Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15-4.ª planta-41005 Sevilla.

C) Ubicación de la instalación: Parajes de «Cabezo Petrejo», «Cabezo de Marco de las Tres Esquinas» y «Cabezo de la Tronchita», en el t.m. de El Almendro (Huelva).